Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

La Comunidad de Madrid contará con una Oficina para informar sobre la rehabilitación de viviendas y edificios

- Funcionará como ventanilla única con medios compartidos para dar servicios de información, permisos, visados o tramitación de subvenciones
- Dispondrá de una bolsa de arquitectos especializados a disposición de las comunidades de propietarios

26 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid ha suscrito hoy un acuerdo con el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) para poner en marcha una Oficina de Rehabilitación conjunta, que se ubicará en la sede de este organismo, con medios compartidos y funcionando como una ventanilla única a la hora de dar servicios de información, permisos, visados y tramitación de subvenciones en materia de rehabilitación de viviendas y edificios.

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, y el decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Sigfrido Herráez, han rubricado hoy el acuerdo que da luz verde a la creación de esta oficina, que tiene como objetivos unificar la información relativa a ayudas para rehabilitación en la Comunidad de Madrid, minimizar los desplazamientos de ciudadanos y profesionales, agilizar procesos, reactivando de esta manera la actividad profesional del arquitecto.

El consejero ha señalado la necesidad de "potenciar la rehabilitación de los edificios de Madrid, tanto en su calidad como accesibilidad y sostenibilidad, la mejora de la eficiencia energética, y la descarbonización, conforme establece la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia".

A la puesta en marcha de esta oficina se sumará el lanzamiento de una campaña de difusión y formación (para arquitectos, administradores de fincas y comunidades de propietarios) en el campo de la rehabilitación y en los trámites para la solicitud de las ayudas. Además, se creará por parte del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid una bolsa de arquitectos especializados a disposición de las comunidades de propietarios.

"Este acuerdo forma parte del Pacto Regional por la Vivienda, suscrito por la Comunidad de Madrid con el COAM, entre otras entidades, para potenciar el sector inmobiliario como uno de los motores económicos de la región, tras la crisis originada por la COVID-19", ha explicado Pérez.